

Insecticida Acaricida Fumigante Tabletas
Registro de Venta ICA No 2297
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA Ltda

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Tipo: Fumigante (insecticida-acaricida)

Grupo químico: Fosfuro metálico.

Concentración: 57% de fosfuro de aluminio

Modo de acción: Inhalación

Categoría toxicológica: Cat. I

Fórmula:

Cada Kilo de producto contiene:

Fosfuro de aluminio (AIP)..... 570 g

Ingredientes inertes c.s.p..... 1 Kg

Presentaciones: Frascos de aluminio, tabletas redondas (RT-333, RT-500, RT- 4000)

PRINCIPALES CARACTERISTICAS

El producto Detia[®] Gas pertenece al grupo de fumigantes sólidos, a base de fosfuro de aluminio (AIP), carbamato de amonio ($\text{NH}_2\text{COONH}_4$) e ingredientes inertes, que producen fosfuro de hidrógeno o fosfina (PH_3), a través de una reacción de hidrólisis que sufre el fosfuro de aluminio al entrar en contacto con la humedad del ambiente y de las mercaderías tratadas; la fosfina posee excelentes propiedades insecticidas y, al ser un gas de densidad relativa muy similar al aire (1,17 – 1,21 g/L) a temperatura ambiente, se difunde rápida y fácilmente en los espacios y/o productos fumigados, penetrando la mayoría de ellos.

El fosfuro de hidrógeno (fosfina), producido por las tabletas de Detia[®] Gas, es efectivo en el control de todos los estados de desarrollo de los insectos que habitualmente se encuentran en productos almacenados y/o estructuras. El fosfuro de hidrógeno presenta un gran poder de difusión; por su categoría toxicológica, es tóxico para los seres humanos y toda clase de animales.

Genera reacción con algunos metales (corrosión), como el cobre, oro y plata.

BENEFICIOS

- Eficaz para el control de toda clase de insectos presentes en los productos almacenados
- Controla los diferentes estados de crecimiento de los insectos (huevos, larvas, ninfas, pupas y adultos)
- No deja olor extraño en las mercaderías tratadas
- No altera el sabor ni la calidad de los productos
- No afecta el poder germinativo de las semillas
- No deja residuos tóxicos ni trazas en los productos tratados
- No produce reacciones químicas con las mercaderías en donde se aplique

RECOMENDACIONES DE USO:

Para el control de las plagas en los granos almacenados, tabaco, especias, productos alimenticios, piensos, pastas, frutas deshidratadas, pieles y cacao.

Sólo personas adultas, debidamente instruidas en su manejo y familiarizadas con medidas de precaución, pueden utilizar el producto.

Debe ser utilizado sólo para la finalidad mencionada en la etiqueta; para la manipulación del producto, al interior y exterior de un recinto, se debe usar máscara de rostro completo con filtro para fosfina (tipo B, clase 2), para gases ácidos inorgánicos. No fumigar jamás edificios habitados, ni locales colindantes con viviendas, los locales vecinos a la fumigación deben ser clausurados.

Dejar carteles de advertencia en el lugar de la fumigación, indicando la fecha de inicio y término de la fumigación. No permitir el ingreso de personas a los recintos mientras no se haya cumplido el tiempo de ventilación.

Dosis y aplicaciones recomendadas:

Mercancía o Lugar	Dosis (tabletas)	Tiempo exposición (días)	Ventilación (horas)	Modo de aplicación
Productos a granel en almacén o silo	3 a 5 /m ³	Mínimo 3 días para especies sensibles; 5 a 7 días para <i>Rhyzopherta dominica</i> , <i>Cryptolestes ferrugineus</i> y ácaros	24 horas	Aplicar por método de sondas y cubrir con carpa hermética al gas, o al transilar o llenar el silo incorporar las tabletas.
Pilas de granos ensacados; estibas de mercancías ensacadas en depósitos o bajo lona plástica impermeable al gas.	2 a 5 /m ³	3 a 5 días; 5 a 7 días para <i>Rhyzopherta dominica</i> , <i>Cryptolestes ferrugineus</i> y ácaros	6 a 72 horas	Colocar las tabletas separadas sobre bandejas de cartón o de huevos, alrededor o debajo de las pilas, dejando espacio entre lona y tabletas con el fin de facilitar la generación de gas. Hermetizar la carpa al piso.
Tabaco en fardos, cajas o barriles	0,5 a 1/m ³	4 a 8 días	48 a 72 horas	Colocar las tabletas separadas sobre bandejas de cartón o de huevos, alrededor o debajo de las pilas, dejando espacio entre lona y tabletas con el fin de facilitar la generación de gas. Hermetizar la carpa al piso

Locales vacíos	1 a 2 /m ³	2 a 5 días	6 a 24 horas	Para la fumigación de locales, fábricas y molinos, colocar las tabletas separadas sobre bandejas de cartón o de huevos, por piso, de acuerdo al volumen o condiciones del lugar.
Semillas ensacadas, estibadas en depósito o bajo plástico impermeable	1 a 2 /m ³	Min. 3 días	6 a 72 horas	Colocar las tabletas separadas sobre bandejas de cartón o de huevos, alrededor o debajo de las pilas, dejando espacio entre lona y tabletas con el fin de facilitar la generación de gas. Hermetizar la carpa al piso.

*Para ácaros aumentar la dosis en 50% y el tiempo mínimo de exposición es de 5 a 10 días.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:

- Usar guantes, protección facial completa (full face) con el filtro adecuado para fosforo de hidrógeno. (Filtro de respiración DIN EN 141; Tipo B, Clase 2 para gases ácidos inorgánicos).
- Minimizar el riesgo al manipular el producto con medidas de prevención y de protección.
- El proceso de trabajo debe ser organizado, de manera que se puede excluir la liberación de materias peligrosas.
- Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar extractores en el lugar de trabajo y situarse a favor del viento, procurando ventilación suficiente.
- Mantener a las personas alejadas del lugar de trabajo
- Mantener alejado de fuentes de ignición y evitar la formación de polvo.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos. Sólo personas adultas, debidamente instruidas en su manejo y familiarizadas con las medidas de precaución, deben utilizar el producto.
- Mantenga el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.
- Una vez ocupado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones vigentes.

ALMACENAMIENTO:

Conservar el producto en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No almacenar junto con ácidos. Mantener lejos de agua y de la humedad del aire. No transportarlo ni almacenarlo cerca de alimentos o medicamentos. Manéjese con cuidado para evitar derrames; si ello ocurre recoger mecánicamente y elimínelo según indicaciones hoja de seguridad.

MANEJO DE INTOXICACIONES:

Síntomas de intoxicación:

Dolor de cabeza, vértigo, mareo, dificultades respiratorias, náuseas. Frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto.

De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operario debe suspender inmediatamente su trabajo y recibir atención médica.

Primeros Auxilios:

Indicaciones generales

Inhalación: Si persisten las molestias retirar el afectado de la zona de peligro. Procurar aire fresco. Procurar tratamiento médico.

Contacto con la piel: Retirar con un paño papel. Lavar con agua abundante.

Contacto con los ojos: Retirar con un paño o con papel. Dilatar los párpados, enjuagar los ojos minuciosamente (15 min.).

Ingestión: Consultar inmediatamente al médico. No provocar vómito. En caso de desvanecimiento, ninguna administración oral.

ANTIDOTO:

No se conoce antídoto específico. Tratamiento sintomático bajo supervisión médica.

- Tiempo de reingreso: No permanecer en el área de trabajo. 2 horas después de la de levantado el carpado o de eliminar la hermeticidad, facilitar ventilación.
- Detia® Gas, disponible en presentaciones de latas x 50, 333, 500 y 4.000 tabletas.
- Efectúe triple lavado a los envases y dispóngalos según la legislación local vigente.
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a **Colecta**, Tel.: +57(1) 7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**: Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Importado y Distribuido por:

ANASAC COLOMBIA LTDA.

Autopista Medellín km 3.5, vía Bogotá Siberia

Centro Empresarial Metropolitano, Módulo 2, Bod. 40

Tel: +571-8219039 – Fax: +571-8219039

Cota, Cundinamarca – Colombia

Formulado por:

Degesch de Chile Ltda.

Camino Antiguo a Valparaíso 1321

Padre Hurtado, Talagante.

Tel: +562- 7319100 – Fax: +562- 8111553

Santiago – Chile.

- El presente documento, anula versiones anteriores. Sep.2016